

GALICIA

Los docentes gallegos se sitúan entre los mejores pagados del Estado

Con el acuerdo retributivo de Galicia, CC.OO. ha conseguido cumplir una de las propuestas centrales que presentó en las últimas elecciones sindicales: corregir las diferencias retributivas con el resto del Estado

En las retribuciones de este año se aprecia ya con claridad la ruptura de un ciclo que estuvo caracterizado por las pérdidas en el poder adquisitivo de los funcionarios docentes. Ya en el año 2003 el acuerdo firmado con el Ministerio de Administraciones Públicas sobre mejoras por encima de la previsión del IPC significó un beneficio sustancial para las retribuciones. Gracias al acuerdo retributivo éstas se consolidan y aumentan con el pago del 40% del complemento de destino en nuestras pagas extras, lo que significa la cantidad de 359,92 euros para el nivel 21 y de 443,25 euros para el nivel 24 y de 530,91 euros para el nivel 26.

A este acuerdo se suma el firmado por CC.OO. y la mayoría de los sindicatos con la Consellería de Educación, que corrige las diferencias retributivas con el resto de las comunidades autónomas y sitúa de nuevo a Galicia entre las comunidades en las que mejor se paga al profesorado. Este pacto supondrá una subida de 1.200 euros anuales cuando termine de implantarse. Para este año ya significa un incremento de 268,48 euros anuales.

Las retribuciones básicas y complementarias crecen anualmente un 2%.

Estos dos importantes acuerdos suman un aumento anual de nuestras retribuciones de:

Incrementos retributivos anuales en base a acuerdos

maestros	prof. técnico	prof. Sec.	cated. Sec.
648,40	731,73	731,73	819,39